ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENFARM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2012, siendo las 9h00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N37-274 y Villalengua, Piso 1, Edificio Módulos, en la ciudad de Quito, los accionistas de la compañía CENFARM S.A., señores: Juan Palacios Palacios y Carlos Larrea Torres, quienes representan el 100% del capital social, el mismo que se halla conformado de la siguiente manera:

Accionista	Valor Suscrito	Valor Pagado	No. Acciones
Palacios Palacios Juan	$ 400	$400	400
Larrea Torres Carlos	$ 400	$400	400
TOTAL	$ 800	$800	800

Constatado el quórum legal, en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado. En tal virtud los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver los asuntos previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente Acta en señal de conformidad. Se instala la sesión que se halla presidida por el señor Carlos Larrea Torres, y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor Ernesto Naranjo Torres, Gerente General de CENFARM S.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los Balances de la empresa correspondientes al período 2011.
4. Destino de utilidades

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los puntos indicados, razón por la cual el señor Carlos Larrea instala la sesión; y a las 9h:30 declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria Universal. Actúa como secretario ad-hoc el señor Ernesto Naranjo.

Se pasan a conocer y resolver los puntos de orden del día acordados.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2011.

El señor Ernesto Naranjo, da lectura al Informe del Comisario, elaborado por la Sra. Myriam Cando.

Una vez escuchado y analizado este informe, el Presidente señor Carlos Larrea pregunta a los accionistas si necesitan alguna aclaración sobre estos informes.

La Junta no tiene ninguna pregunta y resuelve aceptarlo por unanimidad.

El Presidente solicita a la Junta determinar y resolver el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2011.

El señor Ernesto Naranjo, Gerente General de CENFARM S.A. en el período 2011, da lectura al Informe del Gerente.

Una vez escuchado y analizado el mencionado informe, el Presidente señor Carlos Larrea pregunta a los accionistas si necesitan alguna aclaración sobre estos informes.

La Junta no tiene ninguna pregunta y resuelve aceptarlo por unanimidad y ofrecer un voto de aplauso a la gerencia por su gestión.

El Presidente solicita a la Junta determinar y resolver el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances de la empresa correspondientes al período 2011.

El señor Ernesto Naranjo procede a la presentación y lectura del Balance General y Estado de Resultados, analizando los rubros de mayor importancia. Se procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del balance, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita a la Junta determinar y resolver el siguiente punto del orden del día.

5. Destino de Utilidades

Puesto que los resultados de la compañía en el año fiscal 2011 presentan pérdida, no se procede con este punto.

Habiéndose tratado todos los puntos de la reunión, el señor Carlos Larrea, solicita un receso para la redacción del acta, que es aceptado por unanimidad.

Se reanuda la sesión y la secretaria a solicitud del Presidente da lectura al acta, que es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h:45 horas el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman

Carlos Larrea Torres
ACCIONISTA

Juan Palacios Palacios
ACCIONISTA

Ernesto Naranjo Torres
Gerente General Secretario Ad-Hoc